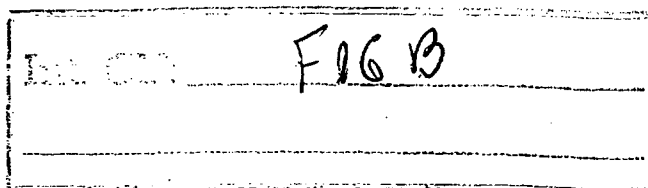




204309

-2



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de MODULBETON, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Plaza Gala Placidia, 5-7, por "CASQUILLO PARA FIJACIÓN DE ESPIGAS ROSCADAS EN BLOQUES DE HORMIGÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un casquillo destinado a la fijación de espigas roscadas en bloques de hormigón, cuya característica esencial es su posibilidad de recuperación.

5. Los casquillos destinados a empotrarse en bloques de hormigón para el anclaje de espigas o piezas similares son siempre irrecuperables, lo cual teniendo en cuenta que por ser de materiales de gran resistencia, representa un coste económico considerable.

10. Con el fin de reducir el coste en cuestión, sin



20430

2

perder por ello efectividad en el anclaje, se ha ideado el casquillo objeto de la invención, que puede recuperarse una vez utilizado y cumplida su misión.

5. El casquillo en cuestión se caracteriza esencialmente por constar de un cuerpo metálico, preferiblemente de bronce, que presenta un extremo abierto y el otro cerrado, con una pequeña abertura central, de cuyo extremo cerrado parten una serie de cortes longitudinales que no llegan al extremo abierto y que definen una serie de patillas dotadas de cierta elasticidad, cuyo casquillo presenta un roscado interno y un estriado longitudinal externo, que ocupa parte de la longitud total del casquillo, el resto del cual presenta un estriado anular a modo de dentado. El interior del casquillo presenta una zona adyacente al fondo cerrado, troncocónica.
- 10.
- 15.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del casquillo; la figura 2 es una sección longitudinal; la figura 3 es una vista en alzado frontal del casquillo colocado en un orificio practicado en un bloque de hormigón; y la figura 4 es una sección longitudinal del casquillo empotrado y con un tornillo anclado en el mismo.
- 25.

El casquillo descrito consta en los dibujos de un cuerpo cilíndrico hueco -1-, de constitución rígida, por ejemplo de bronce, dotado de una base cerrada -2- y

204309

- 3 -



otra abierta -3-. El casquillo presenta un roscado interno -4-, así como un estriado longitudinal externo -5- que se inicia en la base abierta -3- y finaliza antes de llegar a la base cerrada -2-. En la zona próxima a la base -2- el casquillo presenta un estriado anular -6- a modo de dientes transversales.

El fondo cerrado -2- está dotado de un orificio central -7-, del que parten cortes radiales -8- que se prolongan por la pared del casquillo, formando cortes longitudinales -9-, que finalizan antes de llegar a la base abierta -3- y determinan la formación de unas patillas -10- de cierta elasticidad.

El interior del casquillo en las proximidades de la base -2-, es cónico, disminuyendo de diámetro hacia dicho extremo, una zona -4a-.

El casquillo descrito se ajusta en el interior de un orificio practicado en el bloque de hormigón -11-. Seguidamente se atornilla una espiga roscada -12- que, a medida que penetra en la zona cónica interna del casquillo, tiende a abrir las patillas -10-, de forma que las estrías longitudinales -5- y las estrías anulares -6- se incrustan en las paredes del orificio. Las estrías longitudinales impiden el desplazamiento angular o giratorio del casquillo y las anulares impiden el desplazamiento axial.

La espiga roscada -12- puede ser un tornillo o bien formar parte de una argolla o cualquier otro dispositivo convencional de anclaje, según su finalidad. En cualquier caso, la unión de la espiga queda perfectamente ase-



2043

gurada gracias al casquillo empotrado.

5. Cuando ya no es necesario el dispositivo de anclaje o fijación, puede retirarse la espiga, de forma que cesa la presión que obligaba a las patillas -10- a incrustarse en las paredes del orificio. En consecuencia el casquillo puede extraerse sin dificultad y volver a utilizar se.

Ello significa un ahorro económico, al no quedar inutilizado el casquillo en el interior del bloque.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación del casquillo, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Casquillo para fijación de espigas roscadas en bloques de hormigón, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de un cuerpo cilíndrico metálico que presenta axialmente un extremo abierto y el otro cerrado con una pequeña abertura central de la que parten unos cortes radiales que se prolongan a lo largo de las paredes del casquillo, sin llegar a una zona transversal próxima al extremo

204300



- abierto del mismo y que definen una serie de patillas de cierta elasticidad, cuyo casquillo presenta un roscado interno y, por lo menos, una zona cónica en las proximidades del extremo cerrado cuyo diámetro se estrecha progresivamente hacia dicho extremo, en tanto que la superficie externa del casquillo está dotada de un estriado longitudinal que no alcanza el extremo cerrado y de un estriado anular a modo de dentado transversal en la zona adyacente a dicho extremo.
- 5.
10. 2. Casquillo para fijación de espigas roscadas en bloques de hormigón, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el roscado interno parte de la boca u orificio axial abierto del casquillo, siendo la longitud roscada total o parcial del conjunto interno del casquillo.
- 15.

3. Casquillo para fijación de espigas roscadas en bloques de hormigón.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 2 de julio de 1974

MODULBETON, S. A.

p.a.

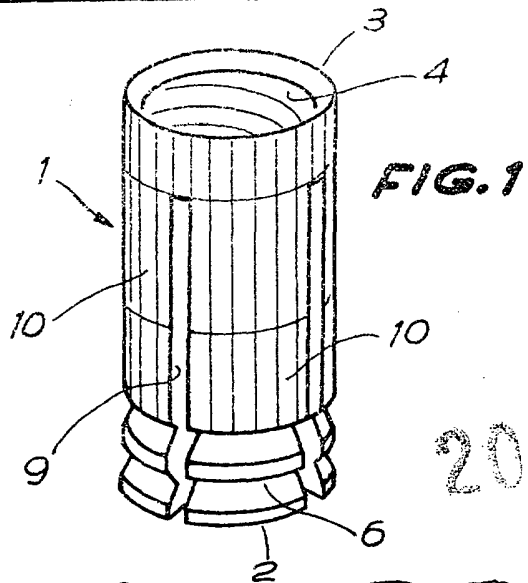


FIG. 1

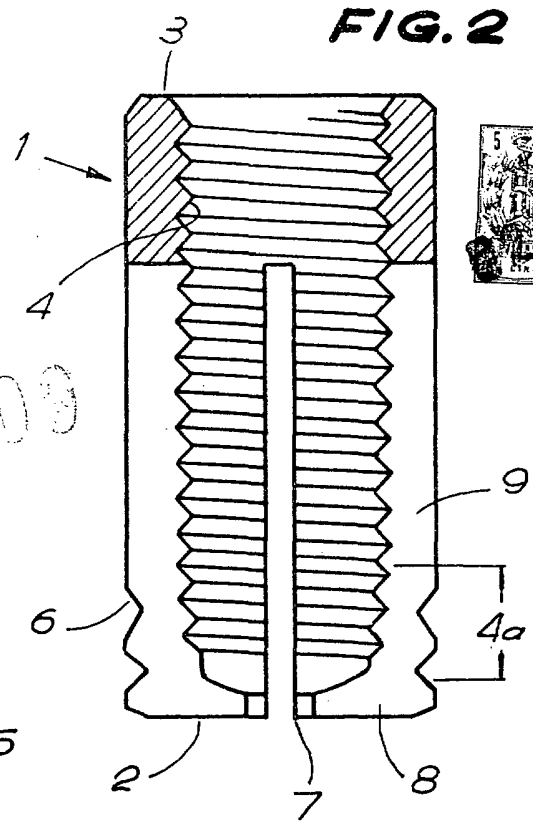


FIG. 2

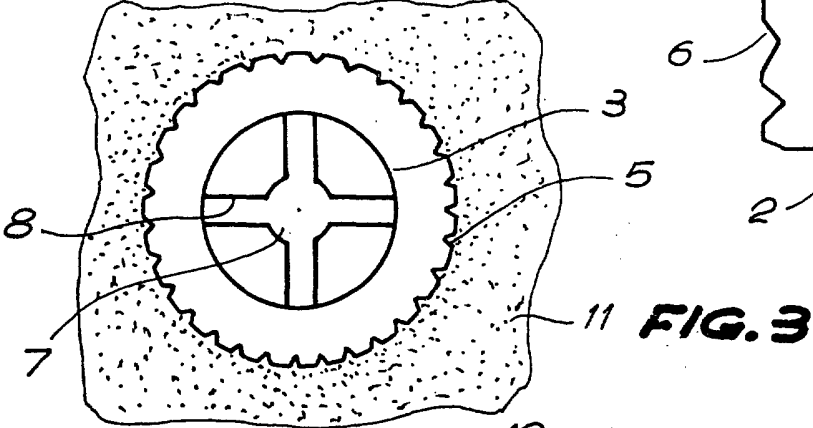


FIG. 3

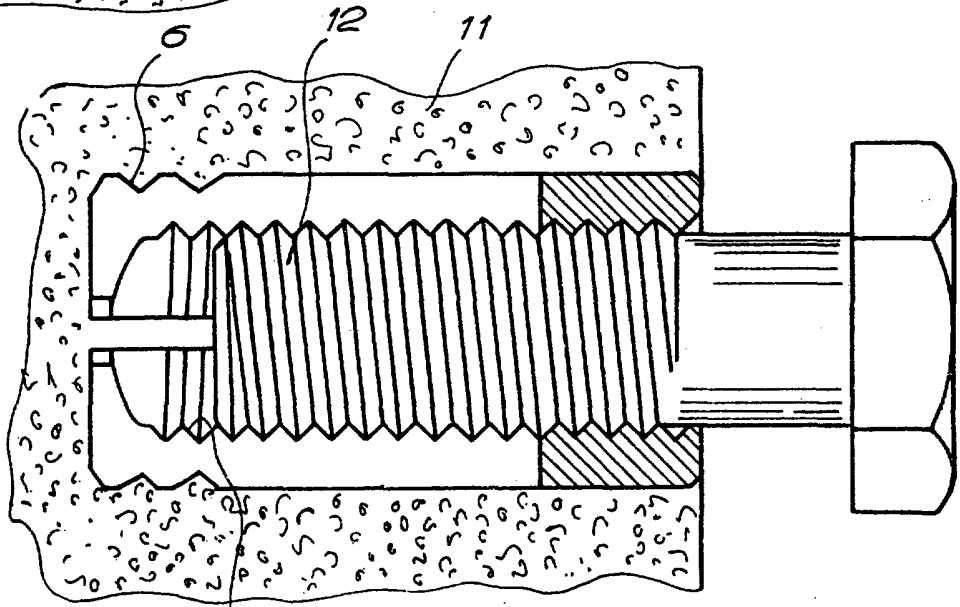


FIG. 4

Barcelona, 2 de julio de 1974
p.a.

204309



1/100000